

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California

Boletín mensual de ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles)

La encuesta de asistencia de vivienda por desastre de ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles) para los sobrevivientes de 2017 y 2018 está oficialmente cerrada a partir del 30 de julio

HCD ha cerrado oficialmente la Encuesta de Asistencia de Vivienda por Desastre para propietarios afectados por desastres de 2017 y 2018 a partir del 30 de julio de 2022. La encuesta, el primer paso para los sobrevivientes interesados en el Programa de Rehabilitación/Reconstrucción Ocupado por el Propietario (OOR) de ReCoverCA, abrió originalmente en otoño de 2020.

Los encuestados que se presenten después del 30 de julio no serán elegibles para los fondos OOR de 2017 o 2018. Los administradores de casos se comunicarán con los propietarios de viviendas que enviaron con éxito una encuesta antes del 30 de julio para completar la solicitud ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles) completa después de que se determine su elegibilidad. Si tiene preguntas, comuníquese con nosotros al (916) 202-1764 o RecoverCA@hcd.ca.gov. La información está disponible en inglés y español, y otros idiomas previa solicitud.

ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles) publica políticas y procedimientos actualizados del programa

HCD tiene políticas y procedimientos actualizados con respecto al programa de vivienda ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles). Las actualizaciones incluyen detalles adicionales sobre las opciones de construcción y el proceso de duplicación de beneficios, así como definiciones actualizadas de ciertos términos del programa. Los solicitantes interesados en conocer las políticas y los procedimientos actualizados pueden ver la sección "Recursos" del sitio web del programa en <https://recover.hcd.ca.gov/>. Si tiene alguna pregunta sobre las nuevas políticas y procedimientos y cómo le pueden afectar, por favor [comuníquese con su administrador de casos](#).

La [Sección de recursos del sitio web de ReCoverCA](#) también presenta preguntas frecuentes útiles, información general del programa, pasos del proceso para propietarios de viviendas y otra información para sobrevivientes, miembros de la comunidad y aquellos interesados en aprender más sobre ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles).

Premios OOR para sobrevivientes

Los propietarios continúan aceptando sus adjudicaciones ReCoverCA OOR para reparaciones y rehabilitación restantes de los desastres naturales de 2017 o 2018. Se invitará a los encuestados a completar la solicitud de elegibilidad completa según su ubicación y la gravedad de los daños a la vivienda.

A medida que continúa la construcción en diferentes condados, el personal del programa ReCoverCA (OOR por sus siglas de ingles) continuará contactando a los solicitantes con formularios adicionales e información requerida para continuar otorgando premios OOR para la reconstrucción de viviendas.



¿QUIERES SABER MÁS SOBRE RECOVERCA?

Visite nuestro sitio web

<https://recover.hcd.ca.gov/>.

¿SU CASA UNIFAMILIAR O UNIDAD DE VIVIENDA PREFABRICADA TIENE REPARACIONES RESTANTES DE UN DESASTRE PASADO?

Puede ser elegible para recibir hasta \$500,000 en asistencia para la reconstrucción. Visite nuestro sitio web para conocer los requisitos de elegibilidad o contáctenos en:

E: RecoverCA@hcd.ca.gov. P: (916) 202-1764.